



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1577/2021

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES DEL PROF. DR. VICTORIO ENRIQUE OXILIA DAVALOS, EN CARÁCTER DE DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FP-UNA Y SE DESIGNA AL PROF. DR. DIEGO PEDRO PINTO ROA COMO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FP-UNA.

22 de diciembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DEC/241/2021 de la Decana de la FP-UNA, Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc. en el cual dispone la designación del Prof. Dr. DIEGO PEDRO PINTO ROA, como Director de la Dirección de Investigación FP-UNA.

Que, el cargo de Director es Cargo de Confianza y de libre disponibilidad del Decano, según el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y el Reglamento de Cargos de Confianza Administrativos y Académicos de la Universidad Nacional de Asunción.

La necesidad de explorar, armonizar talentos y actitudes para una mejor distribución de Recursos Humanos.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Dar por terminadas las funciones del Prof. Dr. VICTORIO ENRIQUE OXILIA DAVALOS, C.I.C. N° 391.858, en carácter de Director de la Dirección de Investigación de la FP-UNA y agradecer por los servicios prestados en el cargo.

Art. 2° Designar al Prof. Dr. DIEGO PEDRO PINTO ROA, C.I.C. N° 1.744.067, como Director de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, a partir del 02 de enero de 2022.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana